

EDUCACIÓN PRIMARIA
3º CURSO
AÑO ACADÉMICO: 2023-2024

AREA: RELIGIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad
- Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios
- Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios.
- Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.
- Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.
- Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.
- Asociar el Bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública.
- Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.
- Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.
- Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús.
- Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios.
- Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.
- Comprender que la oración del Padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación se considerarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- **Observación del alumno en clase (100%):** La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la forma más inmediata para comprobar diversos elementos:
 - **Comportamiento: 25%.** (relación adecuada con los profesores, compañeros. Respetar las normas en el aula y salidas)
 - **Realización de tareas:** (termina tareas en el aula, trae los deberes, es autónomo en realizar las tareas): **25 %**
 - **Esfuerzo:** (presta atención, es participativo, memoriza aprendizajes) **25%**
 - **Cuidado del material :** (Es limpio y ordenado, trae el material, respeta el material): **25%**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos:
Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás.

La evaluación y calificación del alumnado con adaptación curricular significativa, se realizará con los criterios de evaluación recogidos en la LOMLOE que serán, al menos, un curso inferior respecto al que está escolarizado, quedando consignadas las calificaciones con las siglas ACS, en los documentos oficiales de evaluación del centro y en la plataforma digital establecida. A efectos de acreditación, la evaluación de un área con ACS equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno o alumna este matriculado.